

EDITORIAL

Cambio de portavoz y viraje del PP

Con el cese de Cayetana Álvarez de Toledo, Pablo Casado atiende a las voces del partido que se mostraban incómodas con sus formas. Las desavenencias entre ambos venían de lejos

El cese de la portavoz parlamentaria del Partido Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, sacudió ayer al centro-derecha español de Pablo Casado que, con este cambio, parece iniciar un viraje centrista en su acción política. Las desavenencias del presidente del PP con su portavoz parlamentaria venían de lejos. Ella, una brillante polemista, representaba una oposición de línea dura frente al gobierno de izquierdas PSOE-Podemos. Pero en el seno de la cúpula del partido se había instalado el debate sobre el "tono" y el alcance de la oposición en estos tiempos de pandemia. Barones tan respetados como Alberto Núñez Feijóo, tras su aplastante victoria en Galicia, estaban incómodos con la portavoz y con sus "excesos" verbales que han marcado el debate político. Ahora, el presidente Casado, que fue quien la nombró portavoz, la cesa atendiendo a estas voces. Cayetana Álvarez de Toledo centró su cese en un debate interno en el PP en el que el presidente se ha sentido atacado en su autoridad, y no dudó en afirmar que su destitución es perjudicial para el partido. En cualquier caso, este giro hacia una posición más centrada la representa el nombre de la persona que va a ser el nuevo portavoz nacional, el alcalde de Madrid.

José Luis Martínez-Almeida ha sido identificado por todos los analistas estos meses como un "liderazgo emergente" en el Partido Popular por la manera que ha tenido de enfrentarse al coronavirus en la capital de España, alejado de la crispación inútil, y con un perfil centrado. Está claro que Pablo Casado quiere aprovechar esta imagen para trasladarla al conjunto del partido. Y lo hace en un momento clave, justo cuando se inicia un nuevo curso, con la necesidad de unos Presupuestos para la recomposición económica de España tras la pandemia, con VOX lanzado a una moción de censura propagandista y en un escenario en el que Ciudadanos busca ser útil entrando a negociar con el Partido Socialista para limitar sus "excesos" izquierdistas. El viraje hacia el centro de Pablo Casado parece claro. Lo que queda ahora es saber si tendrá éxito a la hora de recuperar el voto perdido.

APUNTES

Escuelas infantiles

Después de cinco meses sin pisar las aulas, los niños de 0-3 años iniciaron ayer de forma escalonada el regreso a las once escuelas infantiles de Pamplona. Una realidad que devulve cierta normalidad a este tiempo de pandemia. Para que el regreso sea seguro se han adaptado todas las medidas necesarias, los centros han trabajado para ello, y las familias ya recibieron la semana pasada la información con las normas que deben cumplir. Este regreso para muchas familias supone una ayuda y un alivio importante para compatibilizar su vida familiar y profesional.

Un adelanto lógico

Hoy se publicará en el Boletín Oficial de Navarra el decreto ley foral que ayer lunes aprobó en sesión extraordinaria el Ejecutivo foral, y que tiene como objeto que sean de aplicación inmediata las medidas adoptadas entre las comunidades autónomas y el ministerio de Sanidad. Bien está que el Gobierno haya adelantado una decisión que en principio se preveía para mediados de la semana. Todo lo que pueda ayudar a mejorar la situación y la incidencia de la pandemia, cuanto antes mejor. Ahora sólo queda esperar que el resultado de las medidas sea el deseado.

Atención primaria en tiempos del covid-19

La decisión de potenciar las consultas telefónicas es razonable e inevitable, pero es imprescindible que se explique con claridad a los ciudadanos los motivos y los objetivos de esta medida

Javier Carnicero



TODOS los hospitales de Navarra y también la red de atención primaria han tenido que organizarse para hacer frente a la pandemia. Tuvieron que cancelar casi toda su actividad no relacionada con pacientes de covid-19, y se improvisaron las consultas telefónicas para mantener el contacto con los pacientes cuya gravedad permitía este tipo de asistencia. Terminada la fase más dura, la red de atención primaria ha continuado con un modelo que tiene un fuerte componente de atención telefónica que ha suscitado una polémica entre profesionales y que también ha causado desconcierto entre los pacientes, como se ha puesto de manifiesto en cartas y noticias publicadas en este periódico.

La decisión de potenciar las consultas telefónicas es razonable e inevitable, pero es imprescindible que se explique con claridad a los ciudadanos los motivos y los objetivos de esta medida. Además, no se deberían hacer afirmaciones sobre su continuidad, porque es evidente que existe una polémica por deficiencias, reales o no, en la asistencia que reciben los pacientes.

El objetivo de primar la teleasistencia es atender mejor a los pacientes en circunstancias de crisis sanitaria. Todos debemos comprender que para recibir atención hay que disponer de médicos, enfermeras y demás profesionales del centro de salud. Si se contagian, no es posible que nos atiendan y además algunos no se podrán sustituir, porque no hay más médicos de familia ni más pediatras. Ni aquí, ni en el resto de España. Terminada la crisis, y una vez evaluado lo ocurrido, será el momento de decidir si se continúa con este u otro modelo, pero siempre con el objetivo de atender de la mejor manera posible a los pacientes.

Además de explicar con claridad los objetivos y los motivos,



AL EIRAO

también se tiene que dar cuenta de los detalles de esa organización. Se debe informar con claridad del papel que desempeñan los administrativos de los centros de salud en el cribado de las llamadas, especificando si se limitan a resolver directamente las consultas y peticiones de tipo clínico-administrativo o también toman decisiones clínicas. Por ejemplo, no creo que nadie se incomode porque gestionen las peticiones de prórroga de recetas o bajas, o las solicitudes de certificados o informes entre otros trámites, sin necesidad de que el médico o la enfermera tengan que atender directamente al paciente. Más delicada sería la situación si el personal administrativo tiene que decidir sobre el tipo de asistencia que recibirá una persona que pide ser atendida por su médico o enfermera. Desconozco si esta circunstancia se presenta, pero se debería informar si es así o no y cómo se toman esas decisiones.

También debería explicarse quién y cómo resuelve sobre las peticiones de asistencia, para que sean presenciales o no; si las gestiones de admisión y las consultas telefónicas de los médicos y enfermeras quedan registradas en la historia clínica; y si estas conversaciones se graban o no. Además, se debe asegurar la capacidad de las líneas y del personal de admisión para evitar que los teléfonos siempre comuniquen. Finalmente, lo más importante, qué tiene que hacer una persona que solicita asistencia y no la recibe con la premura deseada o no consigue pasar el filtro de admisión a pesar de que considere que su problema tiene la gravedad y urgencia suficientes. Parece que ahora solo le

queda recurrir al sistema de urgencias, y seguro que eso no es lo que pretende el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

En síntesis, la implantación de las consultas telefónicas en atención primaria se dirige a prestar la mejor asistencia a los pacientes y también a preservar libres de contagio a los profesionales. Pero el SNS-O debe explicar con detalle los motivos, los objetivos, el detalle de la organización y el control de calidad que se ha instaurado para evitar errores y mejorar en lo posible aquellos aspectos que sean necesarios. También debería comprometerse a que no se tomará ninguna decisión sobre la permanencia de este sistema sin evaluarlo y sin escuchar a los pacientes y profesionales, por ejemplo, tratando este asunto en el Consejo Navarro de Salud.

Con toda seguridad el SNS-O no se comporta como la Agencia Tributaria, que se ha atrevido a afirmar que su objetivo era que todas las declaraciones de la renta fueran telemáticas, cuando ese objetivo debería haber sido que todos los contribuyentes presentaran su declaración con la máxima facilidad y con la debida atención del organismo correspondiente. Sin duda el objetivo del SNS-O es prestar la mejor asistencia a sus pacientes, incluso en tiempos de pandemia, incluso con consultas telefónicas. Lo que está pendiente es que nos lo expliquen con claridad a todos.

Javier Carnicero Giménez de Azcárate. Ex director de Atención Primaria y Salud Mental y ex director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (entonces Servicio Regional de Salud)